

<b>Nombre del trámite o servicio:</b>  <i>Pláticas Informativas de Orientación y Prevención para Escuelas</i>  <b>Clave:</b> _____	
<b>Dirección responsable del trámite o servicio. Datos de contacto para consulta.</b>	Secretaría de Seguridad Pública Dirección General de Prevención del Delito y Participación de la Comunidad, Carretera Acapulco – México Km. 102 + 900 Poblado de Acatlipa, Temixco Morelos, C.P. 62586, Tel. 01 777 (101 1000, Ext. 15065, escuela.segurassp@morelos.gob.mx
<b>Area administrativa y servidor público responsable del trámite o servicio.</b>	Subdirección de Programas de Participación Ciudadana, Dom. Autopista Acapulco – México Km. 102 + 900 Poblado de Acatlipa, Temixco Morelos, C.P. 62586. Tel. 01 777 (101 1000, Ext. 15065
<b>¿En qué otras oficinas se pueden efectuar el trámite ó servicio?</b>	Oficina del Secretario de Seguridad Pública del Estado, vía oficio. Dom. Acapulco – México Km. 102 + 900 Poblado de Acatlipa, Temixco Morelos, C.P. 62586. Tel. 01 777 101 1000, Ext. 15156
<b>¿Quién presenta el trámite y en qué casos?</b>	Alumnos, maestros y padres de familia interesados en implementar medidas preventivas.
<b>Medio de presentación del trámite o servicio.</b>	Solicitud por oficio, dirigido al Secretario de Seguridad Pública del Estado y/o Titular de la Dirección General de Prevención del Delito y Participación de la Comunidad en donde se indique que se requiere la intervención para llevar a cabo las platicas de Orientación y Prevención en algún Plantel Escolar de la Comunidad y/o Telefónicamente al 01 777 (101 1000, Ext. 15065
<b>Horario de Atención a la ciudadanía.</b>	De Lunes a Viernes con un horario de 09:00 a 17:00 hrs
<b>¿Plazo máximo de resolución?</b>	De 2 a 3 días hábiles (Según Agenda)
<b>Vigencia.</b>	No aplica
<b>Ante el silencio de la autoridad aplica</b>	Afirmativa Ficta

<b>Documentos que se requieren</b>			
No.		Original	Copia
1	Solicitud por oficio, dirigido al Secretario de Seguridad Pública del Estado y/o Titular de la Dirección General de Prevención del Delito y Participación de la Comunidad. y/o Telefónicamente al 01 777 (101 1000, Ext. 15065	01	

<b>Costo y forma de determinar el monto:</b>	<b>Área de pago:</b>
No aplica	No aplica

<b>Observaciones Adicionales:</b>
En estas Pláticas se da a conocer el contenido e información que se imparte.

**CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.**

Depende del Municipio que se imparta

**FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE O SERVICIO, DE LOS REQUISITOS Y DEL COSTO.**

(Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Morelos Art. 7)

**QUEJAS EN EL SERVICIO Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA.** Dirección de Contralorías Internas del Sector Central, Tel. (01 777) 101 1000 Ext. 14072; [contraloria@morelos.gob.mx](mailto:contraloria@morelos.gob.mx) Secretaría de Seguridad Pública del Estado, Dom. Acapulco – México Km. 102 + 900 Poblado de Acatlipa, Temixco Morelos, C.P. 62586, 777-101-1000 ext. 15156

**NOTA IMPORTANTE:**

- De conformidad con el artículo 44 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, la presente información fue inscrita en el Registro Estatal de Trámites y Servicios, por ello ningún servidor público está facultado para exigir requisitos, documentos, información adicional o pagos distintos a los indicados en el presente formato. En caso contrario por favor repórtelo en la dirección y/o teléfonos indicados en el apartado de “Quejas” o bien al correo electrónico de CEMER.
- De conformidad con el artículo 45 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, la información contenida en el Registro es responsabilidad exclusiva de la dependencia o entidad.



**MORELOS**  
PODER EJECUTIVO